



Barcelona, a 29 de abril de 2025

QUONIA SOCIMI, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley de 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME GROWTH"), QUONIA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**QUONIA**"), pone en conocimiento del mercado la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Conforme al comunicado de Otra Información Relevante publicado el día 29 de abril de 2025 por el que se mencionaba el acuerdo de la Junta General de Accionistas de distribuir un dividendo de 5.305.126,14 euros y en el que también se hacía constar que de los 5.305.126,14 euros aprobados como dividendo del ejercicio 2024 ya habían quedado repartidos entre los socios un total de 4.400.000 Euros en concepto de "cantidad a cuenta de dividendos del ejercicio 2024", en méritos del acuerdo del Consejo de Administración de 19 de junio de 2024, restan por distribuir la suma de 905.126,14 euros.

El detalle del pago de esta cantidad que resta por pagar del dividendo con cargo a resultados de 2024 se distribuirá como se detalla a continuación:

Last trading date	05/05/2025
Ex – Date	06/05/2025
Record Date	07/05/2025
Fecha de pago	08/05/2025
Acciones con derecho a cobro	27.148.407
Importe bruto	0,03333994 euros / acción
Importe neto	0,02700535 euros / acción



() El número de acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación, excluida la autocartera) y por tanto el dividendo por acción está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado del día 5 de mayo de 2025.*

El reparto de este dividendo se efectuará a través de los medios que la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal" (IBERCLEAR) pone a disposición de las entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago BANCO SABADELL, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Eduard Mercader
Director General